



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210066000	Ejecutivo	Angel Alberto Torres Devia	Sara Villamil	31/05/2023	Auto Ordena - Auto Correr Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término De Diez (10)Días, De Las Excepciones Formuladas Por La Parte Ejecutada, Conforme El artículo 443 Del C.G.P.Una Vez Vencido El Término De Traslado, Ingrese El Proceso Al Despacho para Lo Pertinente. A.S

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210007500	Ejecutivo	Juan Ramon Humberto Camacho Bernal	Administradora De Fondo De Pensiones Colfondos S.A.	31/05/2023	Auto Pone En Conocimiento - Se Incorpora Al Expediente Y se Pone En Conocimiento De La Parte Ejecutante, La Documentalallegada Por Colfondos S.A.A.S.
11001410501220190052500	Ejecutivo	Porvenir Sa	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura	31/05/2023	Auto Ordena - A se Ordenaoficiar Al Banco Agrario , Para Que Constituya El Titulo Judicialpor La Suma Mencionada. Oficiese Por Secretaría. Permanezca El Proceso En La Secretaría, A La Espera Del Impulso Procesade Las Partes.A.S.

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220230003900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Napoleon Gonzalez Gonzalez	31/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Auto De Fecha 12 De Abril De 2023, Medianteel Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por La Sociedadadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantiasporvenir S.A. Contra Napoleon Gonzalez Gonzalez, Por Lasrazones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. A.S

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220230004800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Productos Alimenticios Valdani Sas	31/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Auto De Fecha 17 De Abril De 2023, Medianteel Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por La Sociedadadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantiasporvenir S.A., Contra Productos Alimenticios Valdan A.S

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



11001410501220190058000	Ejecutivo	William Urbano Pelaez Forero	Ges Transportes Especiales S.A.S.	31/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Que Poseo Que Llegare A Tener La Ejecutada Ges Transportes Especialess.A.S., Identificada Con Nit. 900.713.810-4,Oficiese Por Secretaría.A.S.
11001410501220230022400	Ordinario		Hugo Ernesto Castiblanco Arguello	31/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Promovidapor Oscar Ricardo Llorente Pérez En Contra De Hugo Ernestocastiblanco Arguello, En Razón A Que Cumple Los Requisitosprevistos En El Artículo 25 Del C.P.T. Y S.S.Notificar

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



				Personalmente El Contenido Del Presente Auto Aldemandado Hugo Ernesto Castiblanco Arguello, De Conformidadcon Lo Previsto En El Numeral 1 Del Literal A) Del Artículo 41 Del C.P.T. Ys.S., Modificado Por El Art. 20 De La Ley 712 De 2001. A.S.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



11001410501220230025500	Ordinario	Briceida Avendaño Moreno	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp.	31/05/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por Elfactor Objetivo (Cuantía).Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial Dereparto, Para Que El Presente Proceso Sea Repartido Entre Los Juzgadoslaborales Del Circuito De Bogotá.A.S.
11001410501220230021200	Ordinario	Jeison Camilo Rodriguez Rodriguez	Infraestructura Y Tecnologia Vial S.A.S	31/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Dejar Sin Valor Y Efecto El Autocalendado 17 De Marzo De 2023 Que Dispuso Rechazar La Demanda (Doc. 03Ee), Para En Su Lugar Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Únicainstancia Promovida Por Jeison

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



Camilo Rodriguez
Rodriguezen Contra De
Infraestructura Y
Tecnologia Vial S.A.S., En
Razón Que Cumple Los
Requisitos Previstos En El
Artículo 25 Del C.P.T. Y
S.S.1Notifíquese
Personalmente El
Contenido Del Presente
Auto A Lademandada A
Través De Su
Representante Legal O
Quien Haga Sus Veces,
Deconformidad Con Lo
Previsto En El Numeral 1
Del Literal A) Del Artículo
41Del C.P.T. Y S.S.,
Modificado Por El Art. 20
De La Ley 712 De
2001.A.S.

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



11001410501220230023400	Ordinario	Luz Mery Velandia Castrillon	Oscar Sanchez Guerrero, Sandra Patricia Gamboa	31/05/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por Elfactor Objetivo (Cuantía). Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto,Para Que El Presente Proceso Sea Repartido Entre Los Juzgados Laborales Delcircuito De Bogotá D.C. A.S.
11001410501220230023700	Ordinario	Luz Stella Plaza Parra	Administradora Nacional De Pensiones Colpensiones	31/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Abstenerse De Reconocer Personería Al (A) Doctor (A) Germánenrique Bravo Pérez, Por Cuanto No Se Evidencia Que El Poderhubiera Sido Conferido A Través De Un

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



					Mensaje De Datos, De Conformidad con Lo Previsto En El Art. 5 De La Ley 2213 De 2022 Y El Literal A) Del Art. 2 De La Ley 527 De 1999, (01- Fol. 5 Pdf). Por Lo Tanto, Deberá Aportarse El Mensaje De Datos a través del cual el demandante confirmó poder al Abogado, O En Caso De Que la Parte Actora Así Lo Disponga, Podrá allegarlo Conforme Lo Previsto En El artículo 74 Del C.G.P. A.S
11001410501220230025600	Ordinario	Mercedes Cardenas Guzman	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	31/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Promovida por Mercedes Cárdenas Guzmán En Contra De

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



				Colfondos S.A.Pensiones Y Cesantías, En Razón A Que Cumple Los Requisitos Previstos En El Artículo 25 Del C.P.T. Y S.S.Notificar Personalmente El Contenido Del Presente Auto Aldemandado Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantías, A Través De Surepresentante Legal O Por Quien Haga Sus Veces, De Conformidad Con Lo Previsto En El Numeral 1 Del Literal A) Del Artículo 41 Del C.P.T. Y S.S., Modificado Por El Art. 20 De La Ley 712 De 2001.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220230024400	Ordinario	Yenny Paola Orjuela Bautista	Arsenal De Seguridad Ltda	31/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda. Por Lo Anterior, Se Devuelve La Presente Demanda De Conformidad Con Elart. 28 Del Cpt Y Ss, Modificado Por El Art. 15 De La Ley 712 Del 2001 Y El Art.90 Del C.G.P., Y Se Concede A La Parte Actora Para Que Subsane Estasirregularidades, Un Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo. A.S.

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



11001410501220230026400	Ordinario	Yesika Marcela Ramos Cadena	Interaseo S.A. E.S.P.	31/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Promovidapor Yesika Marcela Ramos Cadena En Contra De Interaseo S.A.Se.S.P., En Razón A Que Cumple Los Requisitos Previstos En El Artículo 25 Delc.P.T. Y S.S. Notificar Personalmente El Contenido Del Presente Auto Aldemandado Interaseo S.A.S E.S.P., A Través De Su Representante Legal Opor Quien Haga Sus Veces, De Conformidad Con Lo Previsto En El Numeral 1Del Literal A) Del Artículo 41 Del C.P.T. Y S.S., Modificado Por El Art. 20 De Laley 712 De 2001.A.S
-------------------------	-----------	-----------------------------	-----------------------	------------	---

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 33 De Jueves, 1 De Junio De 2023



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

cfc5b911-94cc-41ce-9bdf-95ce4e283944